



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

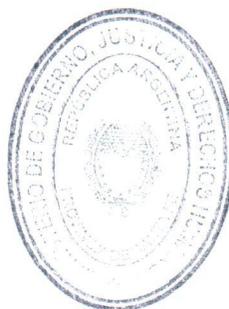
NOTA Nº 44043
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 03/06/2022
REF.:Comunic 28289/22

Señoras:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT
MINISTRA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 19 de mayo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47253 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los anuncios realizados en el día de la fecha sobre la Región de los Bajos Submeridionales (BB.SS.), lo siguiente:

- a) sobre el Plan Director en la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales: detalle de las obras previstas, áreas geográficas de intervención, montos de inversión, plazos de ejecución y demás detalles;
- b) si sobre los proyectos de obras de dicho Plan se ha realizado el correspondiente procedimiento técnico-administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, a los que la obra pública está alcanzada por la normativa vigente;
- c) si el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático ha recibido tramitaciones al respecto, tomado intervención y/o otorgado permisos ambientales correspondientes a las obras de dicho Plan Director;
- d) si las acciones previstas en el Plan Director anunciado, implican la modificación o cambio en el uso del suelo de la región objeto de los proyectos;


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH L
SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



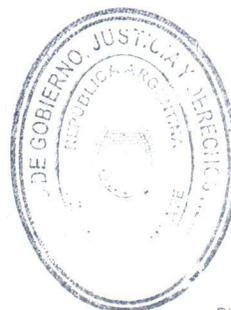
e) el estado de avance del Inventario de Humedales de la Provincia de Santa Fe, anunciado oportunamente por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático y si existen proyectos de incorporar al sistema de áreas naturales protegidas a la región de los BB.SS. y sus humedales; y,

f) las acciones que se han emprendido para concretar la creación de áreas naturales protegidas que se han anunciado, tal como una reserva hídrica y un sitio Ramsar, y los fundamentos de la selección de este tipo de protección habida cuenta que la figura de reserva hídrica no se halla reglamentada en la normativa provincial."

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnicas Legislativas

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR

Pág. 2

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0061227-9.

Atento a la presentación obrante a fojas 02/03 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia mediante Nota N° 28289-22 solicita al Poder Ejecutivo, que por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los anuncios realizados sobre la Región de los Bajos Submeridionales (BB.SS.), lo siguiente: a) sobre el Plan Director en la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales: detalle de las obras previstas, áreas geográficas de intervención, montos de inversión, plazos de ejecución y demás detalles, b) si sobre los proyectos de obras de dicho Plan se ha realizado el correspondiente procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, c) si el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático ha realizado tramitaciones al respecto, tomando intervención y/o otorgando permisos ambientales correspondientes a las obras de dicho Plan Director, d) si las acciones previstas en el Plan Director anunciado implican la modificación o cambio en el uso del suelo de la región objeto de los proyectos, e) el estado de avance del Inventario de Humedales de la Provincia de Santa Fe, anunciado oportunamente por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático y si existen proyectos de incorporar al sistema de áreas naturales protegidas a la región de los BB.SS. y sus humedales, y f) las acciones que se han emprendido para concretar la creación de áreas naturales protegidas que se han anunciado, tal como una reserva hídrica y un sitio Ramsar, y los fundamentos de la selección de este tipo de protección habida cuenta que la figura de reserva hídrica no se halla reglamentada en el normativa provincial, corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Recursos Hídricos, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 16 de Junio de 2022.

jm


D. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 21 de junio de 2022.-

Expte: 02001-0061227-9

Ref.: NOTA N° 44043 PEDIDO DE INFORME SOBRE DISTINTOS ASPECTOS VINCULADOS CON LOS ANUNCIOS REALIZADOS EL DIA 05/04/22 SOBRE LA REUNION DE LOS BAJOS SUBMERIDIONALES

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Secretaría de Recursos Hídricos**, a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada
Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

MISPyH - CASA DE GOBIERNO
SALIDA
21 JUN 2022
SANTA FE

17:30

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
MESA DE TRABAJO
22 JUN 2022
ENTRADA
SANTA FE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
RECIBIDO
Secretaría de Recursos Hídricos
23 06 2022 9:35
FECHA HORA

SANTA FE, 23 de JUNIO 2022
Tomado conocimiento. Gírese a SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN para INFORME CORRESPONDIENTE.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
RECIBIDO
Subsecretaría de Planificación y Gestión
24/6/22 12
FECHA HORA

ING. ROBERTO D. STORIA
Secretario de Recursos Hídricos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Handwritten mark



SANTA FE, 1º de Julio de 2022

Tomado conocimiento. Gírese a Dirección
Regional de Gestión Territorial
para su intervención


ING. CARLOS C. SCIOLI
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

INFORME DPGT- N°: 0012-22

Ref.: Expte. N° 02001-0061227-9 Nota N°44043 Pedido de informe sobre distintos aspectos vinculados con los anuncios realizados el día 05/04/2022 sobre la reunión de los bajos Submeridionales.-

Sr.

Secretario de Recursos Hídricos

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Ing. Roberto Daniel Gioria

S / D

En vista de la instrucción cursada a fs 5 vta esta Subsecretaría ha realizado un estudio pormenorizado de cada uno de los puntos requeridos la cámara de diputados:

Consulta:

- a) Sobre el Plan director en la Región hídrica de los Bajos Submeridionales: detalle las obras previstas, áreas geográficas de intervención, montos de inversión, plazos de ejecución y demás detalles;

Respuesta:

El plan director en la Región hídrica de los Bajos Submeridionales comenzó su elaboración en febrero 2022, por lo tanto, las obras previstas aún están en proceso de elaboración. En cuanto al área geográfica intervinientes en los bajos Submeridionales en la provincia de santa fe, corresponde a los departamentos 9 de julio, Gral. Obligado y Vera.





Consulta:

- b) Si sobre los proyectos de obras de dicho plan se ha realizado el correspondiente procedimiento técnico administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, a los que la obra pública esta alcanzada por la normativa vigente;

Respuesta:

Todos los proyectos elaborados por esta repartición son enviados al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático. Con respecto al PLAN DIRECTOR DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y RED DE MONITOREO HIDROAMBIENTAL DE LA REGIÓN DE LOS BAJOS SUBMERIDIONALES, el mismo es realizado teniendo en cuenta las normativas ambientales de la provincia.

Consulta:

- c) Si el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático ha Recibido tramitaciones al respecto, tomando intervención y/o otorgando permisos ambientales correspondientes a las obras de dicho Plan director;

Respuesta:

El plan director articula entre las distintas dependencias del estado, trabajando interdisciplinariamente; entre ellas están el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, Ministerio de Producción, Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat. Por lo tanto, cada proyecto presentado por la consultora del Plan director, contara con el aval de los distintos Ministerios.



Consulta:

- d) Si las acciones previstas en el Plan director anunciado, implican la modificación o cambio en el uso del suelo de la región objeto de los proyectos;

Respuesta:

Del estudio del plan director, evaluara y propondrá distintas alternativas de cambios de uso de suelo si se necesitaran, los cambios de uso de suelo estarna evaluados desde el punto de vista, ambiental, productivo e hídrico. Tal como lo expresan los términos de referencia de la licitación de dicho Plan director.

https://www.cfi.org.ar/upload/PDCBAS_CFI_RES_039_2021.pdf

Siendo todo lo que puedo informar al respecto, la saludo atentamente

**DIRECCION PROVINCIAL DE GESTION TERRITORIAL,
S.R.H. - MISPyH, 07 de julio de 2022.**


ING. NICOLÁS FERNÁNDEZ
DIRECTOR PROVINCIAL
DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS - MISPyH

SANTA FE, 14 de Julio de 2022

Tomado conocimiento. Gírese a SRH

para que en caso de compartir
criterio envíe lo actuado a la
Cámara Diputados de la Prov. Sta Fe.

ING. CARLOS C. SCIOLI
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y GESTION
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
RECIBIDO
Secretaría de Recursos Hídricos
14 07 2022 11:00
FEC 1A



Santa Fe, 14 de julio de 2022

INFORME S.R.H. N°: 159/22

INICIADOR: Cámara de Diputados de la Provincia.

REFERENCIA: Ref. / Nota N°44043 Pedido de informe sobre distintos aspectos vinculados con los anuncios realizados el día 05/04/2022 sobre la reunión de los Bajos Submeridionales.

Conforme con lo informado, se elevan las presentes a la SECRETARÍA PRIVADA - MISPYH, a los fines de que de compartir el criterio se formalice la respuesta a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Oficie de atenta nota de remisión.



ING. ANTONIO D. GIOIA
Secretario de Recursos Hídricos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0061227-9

Ref.: NOTA N° 44043 PEDIDO DE INFORME SOBRE DISTINTOS ASPECTOS VINCULADOS CON LOS ANUNCIOS REALIZADOS EL DIA 05/04/22 SOBRE LA REUNION DE LOS BAJOS SUBMERIDIONALES

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 28289 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Secretaría de Recursos Hídricos*, remítanse los presentes autos a la **Dirección Provincial De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

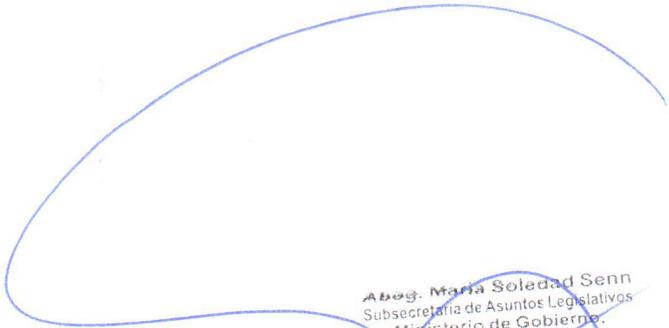
NOTA N°: - 20083 SANTA FE - 5 AGO. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28289/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe sobre anuncios realizados sobre la Región de los Bajos Submeridionales.

Se remite **Expediente N° 02001-0061227-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 07 a 09, avalado por la Ministra del área a fs. 11.

Atentamente.


Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"